

Minipio



AÑO 1.º

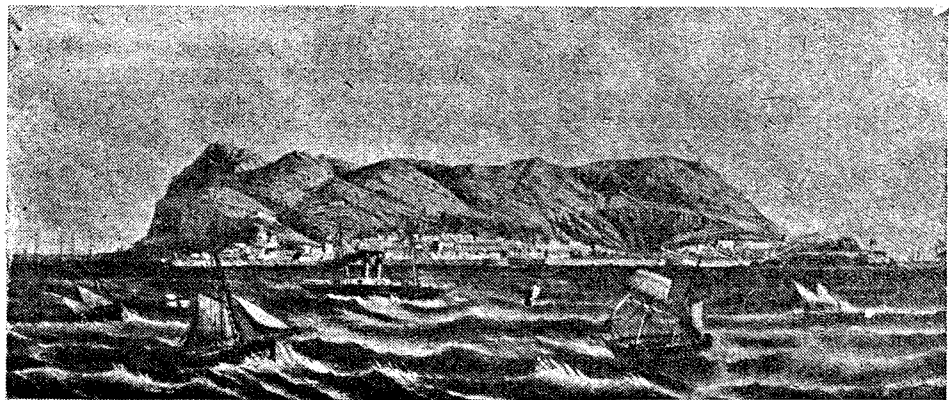
AGOSTO DE 1953

NUMERO 6

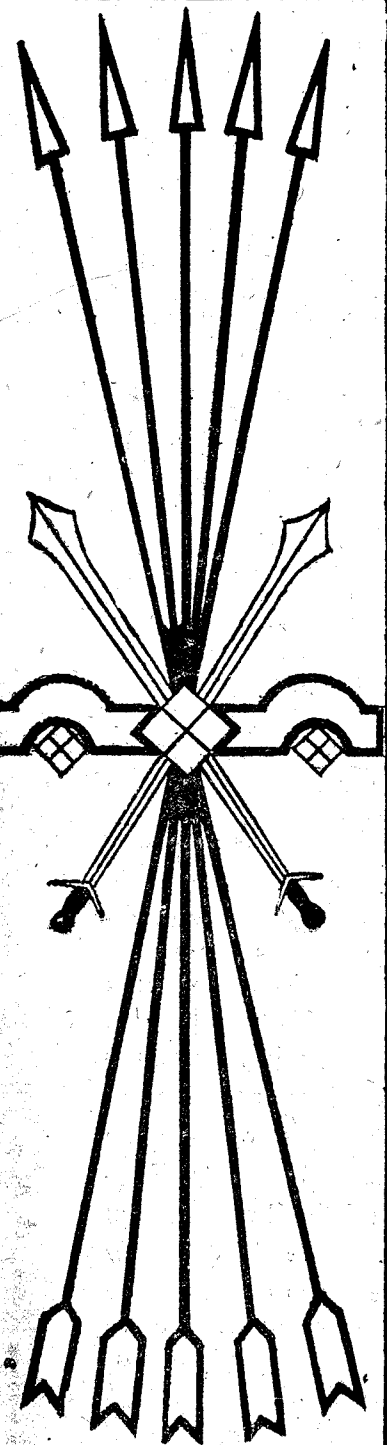
Redacción y Administración: Lugartenencia Comarcal-Santo Domingo, 1.-Teléfono, 186

GIBRALTAR

ESPIÑA DE ESPAÑA



En esta triste fecha, conmemorativa de aquel
4 de agosto de 1704, los españoles todos, vi-
vos y muertos, reclaman que Gibraltar
VUELVA A SER ESPAÑOL





JUAN LAGUNA PERAL, nació el 9 de julio de 1906, murió asesinado en Ciudad Real, el 8 de Agosto de 1936.

Estudió los últimos años del bachillerato, en el Centro General de Enseñanza de Alcázar de San Juan.

Era aficionado a toda clase de deportes, especialmente el hípico, en el que era un consumado jinete, pero en el que más destacó, fué en el fútbol, donde llegó a ser un defensa de fama nacional.

Siempre presentes en nuestro afán, los que cayeron deben de servirnos de estímulo y acicate perpetuo. No es un sentimentalismo vano el que nos induce a traer hoy a nuestras páginas a los Hermanos Laguna Peral. No es el recuerdo vago de aquellos tiempos, que por fortuna para todos nosotros ya pasaron, lo que nos hace pensar en que existieron Juanito y José Laguna.

Es precisamente esa su existencia truncada, esa juventud eterna suya, la que nos hace recordar que un día de agosto, caían bajo el plomo comunista estos dos compañeros nuestros, que todos conocíamos, con los que todos simpatizábamos, porque su carácter franco y alegre los hacía de todos estimados.

Es su ausencia la que estimula nuestro pensamiento a recordar aquella alegría deportiva de Juanito y aquella sencillez de José.

Con su dinamismo, con su sonrisa franca, uno y otro caían para que España no se detuviera en su camino, para que en España no reinara nunca la tristeza de la cheka comunista.

HONOR a los titulares de nuestras CENTURIAS



Hermanos
Laguna Peral
¡PRESENTES!

Uno y otro, han sido elegidos como modelos de nuestra Centuria más joven, para que se recuerde en todo momento que estas dos virtudes falangistas: franqueza y alegría dinámica, estaban personificadas en los Hermanos Laguna Peral.

Ellos caían para que España se levantara, morían para que nosotros viviésemos; por eso, ese resurgir de España, ese vivir nuestro ha de estar en consonancia con las razones de su sacrificio, de ahí la gran deuda que con los que cayeron tenemos contraída.

Al mirar en nuestras páginas a los Hermanos Laguna, no debe movernos un sentimentalismo impropio de nuestro modo de ser,



JOSE LAGUNA PERAL, nació el 22 de enero de 1909, murió el día 26 de agosto de 1936, asesinado por las hordas rojas, ante las que dió pruebas de su acendrado espíritu cristiano.

Estudió en el Centro General de Enseñanza de Alcázar de San Juan.

Era muy aficionado al deporte, pero no con la intensidad que su hermano, por lo que no llegó a especializarse en ninguna actividad de tipo deportivo.

Al iniciarse el Glorioso Movimiento, era contable de una empresa alcázareña.

ni un recuerdo triste, por lo que entonces sucedía, estancarnos, ahí sería deshonar su memoria, traicionar su sacrificio, hacernos acreedores a su eterna repulsa. Hemos de pensar al recordar su figura, que aún nos falta mucho por andar del camino que ellos comenzaron, y que como ellos hemos de estar dispuestos al sacrificio, que hoy no se exige que sea de la propia vida, sino de unos defectos que se oponen a las virtudes que ellos personificaron: franqueza, alegría casi deportiva; por eso el resurgir de España que ellos iniciaron, nosotros lo hemos de continuar con dinamismo y alegría; nuestra vida, que ellos con su muerte conquistaron, la hemos de vivir con franqueza y dinamismo. Por estas razones vienen hoy a nuestras páginas los Hermanos Laguna, por estas mismas causas, una Centuria de la Guardia de Franco, se honra con llevar en su Guión el nombre de estos dos héroes, que un día de agosto de 1936, caían para que España se levantara, morían para que nosotros viviéramos.

EDITORIAL

La Espina de Gibraltar

«No sufrimos ninguna psicosis de Gibraltar —decía «Arriba» el mes pasado— ni tenemos que redoblar el tambor sobre un nombre que está clavado en nuestro corazón, como lo están los grandes dolores de los pueblos: en silencio. Lo que sucede es que cuando los demás hablan del Peñón irredento, nosotros hemos de decir también nuestra palabra sobre lo que es nuestro...» pues nuestro es ese pedazo de tierra española, en la que aún no ondea el rojo y gualda de nuestra bandera. Y es nuestro, porque no se ha perdido en batalla alguna, ni se ha rendido a ninguna potencia extranjera; los ingleses tomaron posesión de él en nombre del Archiduque de Austria, y es muy posible que de haberse presentado enarbolando la bandera pirata, Roocke hubiera tardado algo más en apoderarse del Peñón. Y es nuestro porque cuando a uno le quitan una cosa con engaños, legalmente es suya, aún cuando el ladrón se niegue a devolverla.

No necesitamos redoblar el tambor para pronunciar un nombre que excite a los españoles, pues en el corazón de todos, aunque en silencio, está clavado Gibraltar. Y si esa espina punza nuestro corazón, en silencio sufrimos el dolor que nos causa esa «vergüenza nacional» y procuramos reprimirnos, aunque se busquen por parte de Inglaterra cuantos medios y ocasiones estén a su alcance para zaherirnos, blasonando de su injusta posesión; cuando en realidad lo que debiera de haber hecho hace tiempo, era devolver a sus legítimos dueños esa parcela de tierra española.

Pero no, no lo ha hecho, ni esperamos que lo haga, pues distan mucho los ingleses de comprender el significado de la palabra *honor*. Ellos que han

hecho un dios del Comercio, todo lo miran al través del cristal de los beneficios, y una villanía, un abuso de confianza o de amistad, un espolio de los bienes que los demás les prestaron, pueden convertir a uno en héroe nacional o en Lord de Inglaterra, si esa villanía, ese abuso de confianza, ese espolio se hace en beneficio del País.

Por eso la historia inglesa no ha repudiado el acto de Roocke, ni el de aquel Gobernador inglés que con argucias consiguió permiso para edificar un hospital, con el fin de atajar la peste, que se había declarado cerca del Peñón, quedándose después con el hospital y con la «zona apestada»; la historia inglesa no ha reprobado a los reyes que se aprovecharon de aquellas villanías de sus súbditos y premiaron a sus autores, tampoco ha reprobado la historia inglesa a las generaciones que aplaudieron estos actos. Nosotros, sí las reprobamos y a las actuales, que aún persisten en aprobar la conducta de sus antepasados. Nosotros, sí reprobamos estos actos y más ahora que está plenamente demostrado que con ellos ya no se beneficia Inglaterra.

Si «Gibraltar no vale una guerra» —lo ha dicho Franco— sepamos esperar a que caiga como cae la fruta del árbol; pero sepamos hacerlo, como se hace por esta nuestra tierra, cuando se dice: «andando te espero». Gibraltar solo debe producirnos en nuestra marcha la sensación de una espina clavada en nuestros pies, que nos molesta, nos duele: pero no nos impide caminar. Sigamos adelante nuestro camino, con la seguridad de que no se olvida; pues como ha dicho nuestro Caudillo: «Gibraltar es un hecho vivo que no prescribe».

Saludo mordaz a Churchill

Te saludo viejo Churchill, de la legendaria sonrisa de zorro.

Te saludo por fumarte la moral internacional con igual destreza que tus cigarros.

Admiro tu gallardía, haciendo llenarse de sangre millones de bayonetas para salvar a Polonia; pero no menos admiro tu sutil sentido práctico, entregándosela a Rusia, en cuatro patéticas frases de uno de tus mil aplaudidos discursos.

Envidio tu idolatría por el dios del Comercio, que te permite alimentar de plomo los fusiles de los chinos, para que mueran comercialmente tus «boys» de la Commonwealth.

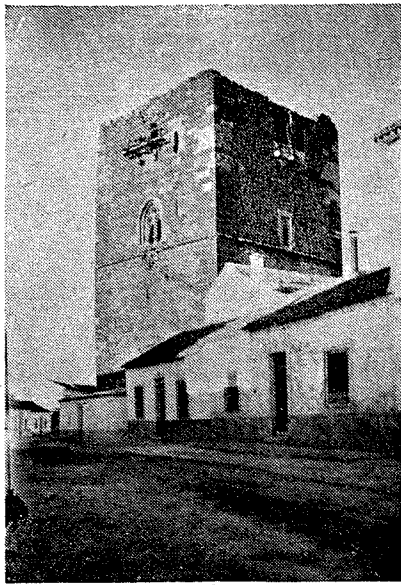
Pero te compadezco, Churchill. Yo sé que, solo en tu despacho del 10 de Downing Street, piensas de otro modo de muchas cosas; pero eres víctima de la traición. Sí. Gravita sobre tu cabeza un teorema de galeones hundidos por Drake, de pañerías de Béjar bombardeadas por Wellington, de tribus de Australia, exterminadas entre letanías de rifles, cantando al unísono como educados colegiales de Eton, de Egipcios acribillados en Ismailia, de Chinos consumidos por el opio...

Por eso, en este día ¿para qué voy a decirte algo de Gibraltar.

¿Cómo vas a romper esa tradición con un acto honrado?

Historia de Alcázar

Hemos visto en anteriores artículos, que las opiniones andan muy divididas para fijar la fundación de Alcázar, pues en tanto unos la remontan al Rey Tago, otros dicen que sus orígenes no son anteriores al 1231. Esta segunda opinión no cabe duda, que solo



puede estar emitida por «la mala fé o la ignorancia» palabras del Sr. López Bonilla, que ya citábamos. ¿Testimonios? ya hemos citado bastantes a lo largo de estos artículos, aparte de los que aún podemos citar.

La primera opinión ¿es igualmente falsa? ¿existió el Rey Tago?

Antes de que nos salga al paso alguno, para decirnos que, el Rey Tago es un personaje de fábula, recordaremos que el mes pasado, Prensa y Radio nos han informado de que hace quinientos mil años ya había «madriños» en Madrid. Y ahora pregunto yo ¿estando tan cerca, no iban a haber «alcazareños» por aquella época?

En quinientos mil años pudieron existir muchos Tagos en esta región; pero no, no vamos a hacer tan viejo a nuestro fundador. Vamos a seguir creyendo que fué un personaje posterior al diluvio universal, que por cierto tampoco sabemos en qué año ocurrió ¿acaso 3000, quizá 4000 o tal vez 4500 años antes de Jesucristo? Si alguno quiere puede subir hasta 5000 los años del diluvio; como digo, no se sabe cuando ocurrió. Pues bien, nos colocamos después del diluvio y con la fecha que escojamos, siempre estaremos dentro de los tiempos prehistóricos. Para explicarse de algún modo la historia de esos tiempos, se cree que los antiguos idearon unas fábulas, que si bien muchas veces se rechazan, otras se admite como cierto el fondo histórico que contienen. Pero sigamos con Tago. Noé tenía un hijo, que se llamaba Jafet, el quinto hijo de éste, Túbal, vino a España y así se creó la dinastía Tubalita. En la quinta generación de esta dinastía aparece el Rey Tago, que bien pudo ser el fundador de Almería. Ahora bien ¿que no existió ningún héroe que dió nombre al Tago y que por el contrario fué este río el que originó la fábula de Tago? Puede ser; de lo que no cabe duda es de que el nombre no es de fábula, pues *Tagus*, es el único nombre antiguo que se conoce del río Tago.

La prehistoria termina en España por el año 1100 antes de Jesucristo. Entonces empieza un nue-

vo período. Con la llegada a España de los primeros colonizadores fenicios, empieza la era que se llama histórico-primitiva, que es en la que vive nuestro Tago, para nosotros fundador de Almería, la célebre Alces.

Este Tago existió realmente y fué crucificado por Asdrúbal, era celtíbero y muy bien pudo ser uno de los primeros reyes de esta región de la celtiberia, pues 350 años antes de Jesucristo aún andaban por aquí los celtas, a los íberos se les ve 250 años antes de Jesucristo, por lo tanto, la fundación pudo ser entre los 250 y los 225 años, que es cuando murió Tago.

He leído en algún sitio que la Academia de la Historia sitúa a Alces a 90 (millas o leguas) al sur de Toledo, siguiendo la opinión de Schulten.

No me he tomado el trabajo de localizar este punto, pues las opiniones, no son ningún dogma de fé. Como tampoco lo es la de Schulten al referirse a Alces. Cada uno da su opinión, como la dan aquellos, que con el itinerario de Antonio en la mano llevan a Alces por toda la región centro, y ¡también es casualidad! muy pocos la dejan en su verdadero sitio: Alcázar.

¡Oh!, si Marco Antonio viera la manera cómo caprichosamente estiran y encogen sus millas!

Consultando el Diccionario Madoz, paré la atención en una ciudad, de nosotros muy oída. Nadie, que se las dé de culto, duda hoy de que esa ciudad se llamó en la antigüedad Complutum. Tampoco lo duda Madoz, ni lo han dudado los hombres ilustres, sabios y santos, cuya relación presenta el diccionario, y sin embargo unas líneas más abajo dice, que siguiendo el itinerario de Antonio, Complutum está en Guadalajara, otros, siguiendo este mismo itinerario, dicen, que está unas leguas antes de llegar a Alcalá de Henares. Los objetos, medallas, etc. de la época romana que se han encontrado, siempre ha sido antes de llegar a Alcalá.

A pesar de todo, está expuesto a sufrir los mayores anatemas de los sabios aquel que no llame complutenses a los alcalaínos. En cambio, si alguien pretende llamar alcenses a los alcazareños, aún cuando estos lleven colgado un mosaico del siglo II, es fácil que se le llame necio por los eruditos, pues Alces dicen ellos, no pudo estar aquí. Además, Alces fué destruída. Y aquel que quiera decir lo contrario, ha de presentar pruebas. Alces fué destruída porque lo dicen ellos y porque Tito Livio deja entrever lo contrario.

No hay noticias de que Tiberio Sempronio Graco, destruyera ninguna ciudad, en cambio se sabe, que durante su administración, hubo un período de paz, que es testigo de que sus tratados tendían a convertir en aliadas a las ciudades de la Celtiberia. Eso sí, pagaban tributos, contribuían con gente a la guerra y no podían levantar nuevas fortificaciones, pero no se sabe que se destruyeran sus ciudades, pues destruyéndolas no hubiera podido someter a un pueblo como el celtíbero.

Alces, sí, deja de existir; pero no destruída por las catapultas y arietes romanos, no arrasada por el vencedor, sino tributaria de Roma, quien después le da el nombre de Murum.

La esencia de la Democracia

«La esencia de la Democracia, es el diálogo con el adversario», ha dicho Ortega y Gasset en una definición que ha tenido mucha aceptación en todo el Mundo.

Hay muchas formas de diálogo, que van desde el bravo de los puños y de las pistolas, insustituible en algún momento, hasta el apasionante de un Parlamento, sustituible en todo momento. Pero ocurre que al decir diálogo se da una trasmutación de conceptos y adquiere más importancia que el mismo diálogo en sí, el lugar donde se dialoga: el Parlamento y se cuelga el sambenito de totalitario, no solo al que no dialoga, sino al que no lo hace en esa santa casa, sin tener en cuenta, que no basta dialogar a través de las ventanas de la Democracia: el Parlamento o

através de sus escaparates: las urnas. (Las elecciones, son un diálogo entre paredes de cristal).

Un diálogo solo nos puede llevar a conclusiones exactas, cuando sus premisas y conclusiones además de congruentes, sean exactas. Y el que sostiene la Democracia parlamentaria (parlamentaria, decimos) cuyos interlocutores son los partidos políticos, tiene que ser tan falso y artificial como artificiales y falsos son los partidos, pues «nadie ha nacido miembro de un partido».

Pero en cambio «nacemos todos miembros de una familia; somos todos vecinos de un municipio; nos afanamos todos en el ejercicio de un trabajo».

Familia, Municipio y Sindicato. Esas sí que son agrupaciones orgánicas en las que nacemos o

hemos de vivir. Ahí es donde la Falange plantea el diálogo. Con el amigo y con el enemigo.

No son las clases sociales, ni los partidos, quienes están en condiciones de mantenerle, porque unas y otros van cargadas de unilateralidad. Son solo anécdota. Dentro de esas ficciones se hace el individuo masa y la masa más masa, con todo su empuje sí, pero con toda su irracionalidad también, y así no se puede dialogar.

Y no es que la Falange desprecie la masa (cuando los brazos se alzan saludando el «Cara al Sol», se ven muchas, muchas manos de masa). Lo que hace es desmasificarla, borrarla de las listas electorales y jerarquizarla. Jerarquizarla en sus instituciones orgánicas y reales, poniéndola en el plano donde el diálogo pueda entablarse, sin pedradas a los automóviles de lujo, sin vivas a la «libertá» y sin Marsellesas aguardentosas.

Entrevistas de "Unidad"

El pasado día 14 llegaron a nuestra Ciudad, los cuatro camaradas que componen la Cátedra ambulante del S. E. U. «Ramiro Ledesma».

Con sus mochilas al hombro, un pequeño banderín del S. E. U. de la Facultad de cada uno, una camisa azul que guarda un corazón pleno de entusiasmo y de ilusiones, arribaron a nuestro Ayuntamiento en busca de la primera autoridad para dar comienzo a su faena,

Componían la expedición: Eugenio Martín Pastor, Abogado; Manuel Martín Pastor, Abogado; Tomás Cano Sánchez, Maestro Nacional y estudiante en la Escuela de Periodismo y Pedro Beltrán Rentero, el pequeño Jefe del Grupo, que es Médico.

Ellos cuatro van palpando el estado de los pueblos en cuanto a instrucción, situación social, producción, bibliotecas, actividades culturales, etcétera, etc.

Por la tarde, un poco repuestos del continuo ir y venir de todo el día, preguntamos a uno de ellos:

—¿Qué finalidad es la de la Cátedra ambulante?

—Sencillamente, la preparación del Plan de Invierno de Extensión Cultural, que no es poco.

—Oye—le decimos a Tomás—¿Y tú crees que esta tarea es fructífera?

—Desde luego que sí, porque se van acumulando todos los datos para las Cátedras venideras. Ya ves que hoy hemos ido hablando lo mismo con trabajadores del campo, que hemos cambiado impresiones libremente con el obrero de la Ciudad. Que hemos preguntado a los niños y a los maestros. A las autoridades y a las clases humildes.

Es muy grande el contacto que vamos tomando—nos dice Pedro—entre la Universidad y el trabajador de todas las especialidades.

—Otra cosa ¿Vais a volver?

—Sí, sí; algunos de nosotros al frente de la próxima Cátedra.

—¿Cómo viajais?

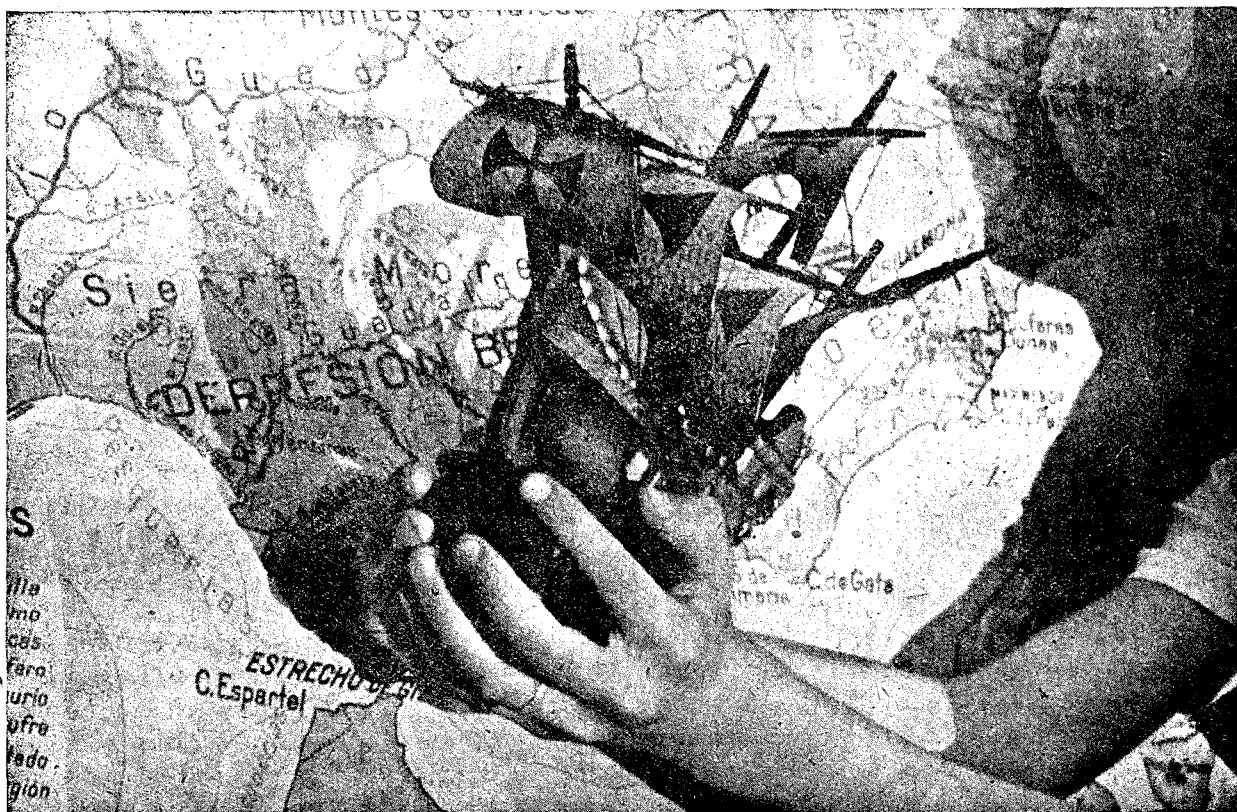
—Siempre andando—contesta rápido Eugenio.—Excepto esta noche, que vamos a Socuéllamos en tren, porque hemos recibido orden de ir a esa localidad que no llevábamos en la ruta.

Queremos saber la opinión de Manolo, buen polemista, y le preguntamos:

—Sinceramente, ¿dínos si te ha agradado el recibimiento que os han hecho en Alcázar?

—Ha sido excelente; desde el Alcalde y Jefe Local, hombre infatigable, hasta el último peón, todos, todos nos han dispensado una extraordinaria

(Continúa en la página 7)



Día del amanecer

Bajo la advocación del «Día del Amanecer», conmemoremos en España la histórica fecha del 3 de Agosto, en que tuvo lugar la salida de Colón del Puerto de Palos para descubrir el Nuevo Mundo.

Habían rechazado varios soberanos europeos la empresa de Colón, que solo fué aceptada por los Reyes Católicos. Requería un esfuerzo que no podían llevar a cabo ni Inglaterra, que acababa la guerra de las «Dos Rosas»; ni Francia, que terminaba de salir de una serie de luchas interdas; ni Portugal, donde las conquistas africanas restaban toda capacidad colonizadora de más altos vuelos.

Tras de vencer no pocas dificultades, salieron de Palos esas tres carabelas que han pasado a la Historia con los gloriosos nombres de «Santa María», «La Pinta» y «La Niña». El prestigio de los hombres que formaban la expedición, de sobra conocidos en todos los mares, hizo que se alistasen en ella

expertos navegantes, que dieron cima a una empresa cuyo fin no había de ser la codicia de riquezas—antes bien empobreció a España—sino metas más altas, como son el haber formado el más grande bloque cultural del Mundo, y realizar en contraposición con la codicia de otros países colonizadores, el pensamiento de la Reina Católica de «ganar almas para Dios y sus súbditos para la corona».

Hoy, a tantos años de aquel hecho trascendental de alumbrar un nuevo Mundo, España contempla gozosa la prosperidad de sus naciones hijas, que por llegar a su madurez política se separaron de la Madre Patria. Pero hoy más que nunca el bloque hispánico, que comenzó a fraguarse en ese Día del Amanecer, se mantiene enhiesto y unido, enseñando al Mundo la maravillosa lección del cariño entrañable que lleva consigo la sangre española.

Lo difícil no es siempre lo heroico y lo bello, y sin embargo, lo difícil es lo falangista. El que no sepa sacrificar lo gallardo a lo eficaz para la Falange, no sirve para la Guardia de Franco.

Un colaborador más en "Unidad"

Es un honor tener acogida en las páginas de nuestro «UNIDAD», mas quiero aprovechar el espacio que se me asigne para emprender una campaña que creo necesaria en la Guardia de Franco. No nos engañemos, estamos faltos de formación; de la formación, que requiere tener hoy todo falangista, aún más, formando en las filas de la Guardia de Franco, que se ha de enfrentar cada día con problemas y dudas, que se presentan en el taller entre los compañeros y amigos, en nuestra propia casa, quién sabe si hasta en nuestra propia conciencia.

¿Podemos asegurar, que conocemos realmente nuestra doctrina? Con sinceridad hemos de contestar que no.

España necesita de la Falange, pues para ella fué creada. Vamos a estudiar nuestra idea, para así servir mejor a la Patria y hacer realidad nuestro grito de ¡Arriba Español. Siendo hombre falangista, con perfecto conocimiento de lo que defendemos.

Vivimos atortunadamente, una época de paz, paz que la debemos a un millon y pico de espa-

ñoles. Recordemos el 18 de julio, pero con fecha del nacimiento de otra España mejor, que necesitó de aquella sangre, como el hombre viene al Mundo entre la sangre del ser, que más le quiere. Sea siempre nuestra meta la superación, y miremos aquella fecha gloriosa con ojos de superar y saber conservar la idea motriz de la que la Patria arrancó su nuevo amanecer.

Repito, necesitamos formarnos. Hay que ganar batallas, pero ahora sin hablar de pistolas, batalla de ideas, de moralidad, de honradez. Esto solo lo conseguiremos si los que no nos comprenden ven en nosotros el prototipo de español, de trabajador infatigable no ya para ganar un mejor jornal, sino para la grandeza de nuestra querida España.

Demos ejemplo en todos nuestros actos y cuando nos señalen con el dedo sea para oír decir: Es un hombre español, es un falangista. Así haremos que la Falange cobre nuevo vigor. Despertaremos conciencias adormecidas. Creedme, nos sentiremos orgullosos, aunque tan solo consigamos tener la conciencia tran-

quila en el cumplimiento del deber. Con solo ésto, habremos ganado cada uno nuestra batalla por España.

Si hemos de estudiar nuestra doctrina, examinar nuestros puntos programáticos y saber lo que realmente defendemos, vamos a empezar por procurar tener una base que nos facilite su comprensión. Esta idea es la que me ha traído a estas páginas y en una serie de artículos quisiera exponer lo que creo fundamental para entender todo lo que nuestras normas falangistas nos muestran.

Es tarea pesada, quizá más para el que pase la vista por estas líneas. Mas pido a Dios, que la labor no caiga en el vacío, pues con sinceridad y honradez la emprendo.

Mi modesta obra tendrá como comienzo la exposición de las tan cacareadas ideas democráticas de los Derechos del Hombre, examinando estos problemas a través del prisma falangista, para pasar luego al comentario de aquellos puntos de Falange, que hagan referencia a los mismos, con su poco de Historia hasta llegar a nuestro Fuero de los Españoles.

Honor en todos nuestros pensamientos y actos. Valor, tanto para lo heroico como para lo sacrificado. El cobarde no sirve para la Falange, ni se admite en la Guardia de Franco. El verdadero valor consiste en hacer siempre lo que se debe, que no es siempre lo que más gusta.

Entrevistas de "UNIDAD"

(Viene de la página 5)

acogida. Además, he podido observar el adelanto que ha experimentado Alcázar.

—¿Qué te ha parecido Alcázar? decimos a Pedro.

—No creía que fuese tan grande. Tiene aire de gran ciudad, de capital. Casi la hemos corrido de parte a parte, pues hemos visto—saca una lista y lee—Ayuntamiento, Casa de Socorro, Jefatura Local, Santa María, Torreón, San Francisco, Colegio Cervantes, Santa Quiteria, Iglesia de la Santísima

Trinidad, Estación de la R. E. N. F. E., MACOSA. ¡ahl y lo que no podía faltar: Pila bautismal, casa donde nació y partida de bautismo de Miguel de Cervantes Saavedra.

—¿Os queda mucho recorrido por hacer?

—Pues, sí. Hemos visitado parte de Toledo, ahora estamos en Ciudad Real, para ir a casi todos los pueblos; después Albacete, Murcia y Alicante.

—¿Qué tal os reciben?

—Estupendamente, dicen a coro.

Y no seguimos, porque han de marchar a dar unas conferencias, con lo que darán por terminada su jornada estos camatadas del S. E. U. que renuncian a las comodidades en aras de una gran unión entre las clases de España.

Hablando con las Centurias



Gibraltar

—Hoy que es el día de Gibraltar, nos podías decir algo de su historia.

—Me habeis dado una idea.—No su historia, precisamente, sino los días que precedieron a «su historia» son los que debemos todos de considerar muy en serio. —¿Para qué?

—Mirad.—En España ha ocurrido muchas veces, sobre todo cuando los reyes no tenían muchas energías, que los gobernantes solo obraban guiados por la ambición y por la intriga. Esto es precisamente lo que ocurría en los últimos años del siglo XVII, época por la que reinaba Carlos II, último rey de la casa de Austria.

Carlos II, el Hechizado, como le decían, era un rey sin talento, sin energía, más digno de lástima, dice la Historia, que de censura, no tenía sucesores, por eso se iba consumiendo, comido por las intrigas y ambiciones de todos cuantos le rodeaban, y de los que se creían con algún derecho a la Corona. Se presentaron seis pretendientes principales, que pronto quedaron reducidos a tres: Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV, que era el que lo patrocinaba. El Archiduque Carlos, hijo del Emperador Leopoldo de Alemania, que era el que pretendía la Corona para su hijo: Y un último candidato presentado, que se llamaba el Elector de Baviera, un pobre niño de corta edad que, según dicen, murió envenenado.

—Para eso más le valía no haber nacido rey.

—Claro que sí; pero sigamos:

En 1698 Luis XIV con Inglaterra y Holanda hace un *Tratado de repartición* para entregar a los candidatos del Trono todos los dominios de España, esto indigna a Carlos II, a pesar de su poca sangre, y nombra heredero al Elector de Baviera, el que, como he dicho, muere poco después, quedando la pugna entre Austrias y Borbones.

El rey, a quien habían hecho creer que estaba hechizado, era sometido a penosas pruebas de exorcismo, por lo que cada vez estaba más decaído. Aún él se inclinaba, por afecto de familia, hacia el Archiduque de Austria, pero influenciado por sus allegados, hace testamento en 1700 y nombra sucesor suyo a Felipe de Anjou, quien al morir el rey, en ese mismo año, es proclamado Rey de España, con el nombre de Felipe V.

Como comprendereis, la Casa de Austria no se conformó con que los Borbones reinaran en España, y formaron la *Gran Alianza* (años 1701 al 1703) en la que entraron casi todos los países de Europa, en contra de España y Francia.

No le fué muy bien a España en esta guerra de Sucesión, pues además de las derrotas sufridas, perdió los Países Bajos, Cerdeña, Nápoles y Milán, que pasaron a la Corona de los Austrias, Sicilia al Duque de Saboya, Mahón y Gibraltar a Inglaterra. Y aquí empieza la historia del Peñón.

Diego Salinas y cien hombres lo defendían; pero el 4 de Agosto de 1704 se rinden a la escuadra inglesa, que se posesiona de él en nombre del Archiduque de Austria, Carlos.—Lo demás de «su historia» ya se ha dicho muchas veces, y a mi modo de ver, corregido y aumentado, pues en torno del Peñón se ha creado una leyenda de fábula, aún los mismos ingleses se han creído de verdad, que Gibraltar era *la llave del Mediterráneo*. Y qué digo los ingleses, aún a los chicos en la escuela nos enseñaban lo mismo maestros españoles, aunque los chicos con nuestra infantil estrategia militar y con el mapa delante, nos resistiéramos a creerlo, viendo que Tarifa tenía más posición de llave, y Algeciras la misma que Gibraltar.

—Sí, eso es cierto; pero ya sabemos que con la estrategia moderna, impuesta por las nuevas armas, cualquier ciudad española vale tanto como el Peñón, que Gibraltar no es inexpugnable, y que el mar Mediterráneo se puede abrir y cerrar desde cualquier aeródromo de España; pero nosotros no queremos a Gibraltar como plaza fuerte, lo queremos porque es español, porque nos molesta ver en tierra española una bandera que no es la nuestra, porque nos indigna que aún se siga manteniendo esa burla y esa ofensa. Y como esto ya lo sabemos, dínos, como hablabas al principio ¿por qué hemos de considerar en serio los días que precedieron a la «historia de Gibraltar»?

—Es verdad, ya me había olvidado de esos... españoles, que parece que añoran al rey. Y con tal que sea rey, igual les dá uno que otro, lo mismo si es un Carlos I que un Carlos II, o un Carlos III.

Las consideraciones son estas: ¿Qué querían los que promovieron la guerra de Sucesión? ¿Buscaban acaso el bien de España? ¿O querían liquidar una cuestión de familia? Y los que se entusiasmaron con uno u otro candidato ¿eran de verdad españoles? ¿o los podemos llamar pescadores de río revuelto? ¿Qué ganó España con la guerra de Sucesión? Ahí está: *Gibraltar*.

Y una última pregunta ¿qué es la monarquía?

Hablando la «Sociología Cristiana» de la monarquía constitucional o parlamentaria, dice entre otras cosas: «El gobierno parlamentario, según se practica por lo general, y salvo rarísimas excepciones debidas a condiciones especiales, puede decirse que es *la explotación del pueblo por la ambición y por la intriga*».

Un ejemplo: *Carlos II*.—Una consecuencia: *Gibraltar*.

Colaboración Sindical

Circular 160 (1.547)

Estableciendo la responsabilidad subsidiaria de los patronos agrícolas en la cotización de los trabajadores a su servicio.

(Orden del Ministerio de Trabajo de 12 de Mayo de 1953.)

Establecida por Decreto de 21 de Marzo de 1952, la cotización de los productores en la Rama Especial Agropecuaria, se considerará preciso completar las normas relativas a la misma y definir la responsabilidad subsidiaria que alcanza a los patronos respecto a las cuotas, que los trabajadores a su servicio están obligados a satisfacer.

Para ello, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º—Los patronos agrícolas son subsidiariamente responsables al pago de las cuotas que los trabajadores empleados vienen obligados a satisfacer para los seguros y subsidios sociales en la Rama Especial Agropecuaria.

Artículo 2.º—A los efectos del artículo anterior, y con objeto de que los patronos puedan conocer en sí los trabajadores, cuyos servicios vayan a contratar, están al corriente en el pago de las cuotas, al admitirlos al trabajo, exigirán exhibición de la Cartilla Profesional Agrícola y su Hoja de Cotización o en su defecto, el documento acreditativo de su exención del Censo Laboral Agrícola o de estar en trámite su inscripción en el mismo, expedido por el corresponsal Local de la Obra Sindical de Previsión Social.

Artículo 3.º—El patrono practicará los descuentos que establece el artículo 4.º tanto si existe descubierto en la Hoja de Cotización como cuando el trabajador no presente ninguno de los documentos indicados en el artículo 2.º

Artículo 4.º—Los descuentos que los patronos tienen derecho a efectuar, son los que a continuación se establecen.

a) A los trabajadores fijos, el importe de dos cupones por mes y salario.

b). A los trabajadores eventuales, cuya ocupación sea normalmente o más días consecutivos, igual descuento que a los fijos, y

c). En los demás casos, el importe de un cupón por cada período igual o menor a siete días de trabajo.

Artículo 5.º—En el mismo acto de hacer efectivos los salarios y de practicar el descuento de los cupones, los patronos adherirán a la Hoja de Cotización de cada trabajador el cupón o cupones correspondientes al descuento efectuado, inutilizándolos mediante la indicación encima de los cupones, del día, mes y año que fueron adheridos.

A los trabajadores que no presenten alguno de los documentos exigidos por el artículo 2.º, se les entregarán los cupones igualmente inutilizados.

Al expresado efecto de los patronos, se proveerán de las corresponsalías locales de la Obra Sindical de Previsión Social, previo pago de su importe, de suficiente número de cupones recargados.

Artículo 6.º—Los trabajadores a que se refiere esta orden, que de conformidad con las disposiciones vigentes no hayan de estar inscritos en el Censo Labo-

ral Agrícola o tengan en trámite su solicitud de inscripción en el mismo, se proveerán del oportuno certificado de la corresponsalía de la Obra de Previsión Social, en el que se expresará la causa de la exclusión que les exime de la obligación de cotizar o de tener en tramitación su solicitud.

La validez de estos certificados será de tres meses, a cuyo término habrán de renovarse si subsisten las causas que dieron lugar a su emisión.

Artículo 7.º—Corresponde a la Inspección de Trabajo, velar por el cumplimiento de cuanto en la presente orden se establece y a este fin, las Hermandades Sindicales y corresponsalías locales de Previsión Social, les prestarán la debida colaboración.

Disposición adicional.—La presente Orden entrará en vigor a partir del 1.º de Julio del corriente año, desde cuya fecha será exigible el pago de recargo por demora, establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de Mayo 1953.

La presente circular consigue para el trabajador del campo una de sus más lógicas aspiraciones, y no cabe duda que le ayudará y alentará mucho en la magna tarea en que está empeñado, para, junto con el resto de los productores, elevar la economía nacional al rango y posición que nuestro Movimiento ha fijado desde sus comienzos.

Actividades y Noticias

Aún cuando estamos en la época, en la que por el veraneo y los meses de calor, se suspenden algunas actividades, la Guardia de Franco ha seguido celebrando sus reuniones ordinarias, aunque para ello haya sido necesario retrasar un poco la hora de las reuniones y adelantar la de los entrenamientos del equipo de fútbol.

A más de las reuniones ordinarias de las dos Centurias, los días 10 y 25 (este mes el 27 por ser fiesta el 25) la de los «Hermanos Laguna Peral y el 31 la de José López Blanco, hemos tenido en este mes una reunión extraordinaria el día 18 de Julio.-A la hora señalada se asistió a la misa y a la ofrenda de la corona en el Monumento a los Caídos. Después de haber cantado el «Cara al Sol» como final de los actos religiosos se volvieron a reunir en la Jefatura las dos Centurias, explicando la lección del día el Lugarteniente Comarcal. Su charla versó sobre lo histórico de la fecha que se conmemoraba y necesidad de tener siempre presentes las causas que motivaron aquel Glorioso Alzamiento, para de esta manera poder seguir fieles a la doctrina, que con su sangre defendieron tantos y tantos españoles como cayeron buscando la independencia y unión de los hombres y tierras de España.

A la reunión de la Guardia de Franco siguió la celebración en la Jefatura del Consejo Local de la Falange, con carácter extraordinario, según se anunciaba en los bandos colocados para invitar a todo el vecindario a unirse a la conmemoración de la Gesta gloriosa del 18 de Julio.

Por orden de la Jefatura Provincial esa reunión extraordinaria tenía por objeto el dar a conocer el estado de las obras que se realizan y de los Proyectos

que se tienen para el próximo año político, a más de poder dedicar unas frases de recuerdo a tan conmemorativa fecha.

Entre las obras realizadas figuraban algunas, que no fueron recogidas por «Unidad» cuando en fecha no muy lejana aún eran proyectos, así ocurría con la iluminación de la barriada del Porvenir, que ya se ha terminado y a donde se piensa construir la Capilla que es preciso hacer, para disponer de la que ahora existe en lo que se llamó «Hospitalillo» en cuyo solar y en el de la Capilla se edificarán 14 viviendas para maestros

También figuran entre estas obras la ampliación del Hospital Asilo con la elevación de una nueva planta en las partes que solo era de planta baja, edificación que ha sido destinada a despensas graneros, etc. y que tanto necesitaba esa institución.

Entre las obras que aún se hayan en período de ejecución muy adelantado se encuentran: El Hogar del Frente de Juventudes, la Casa de Maternidad, Plaza de Abastos, Biblioteca Municipal, para la que ya se han recibido algunos libros y material; empedrado de la calle Diana, etc. etc.

Los proyectos más inmediatos son entre otros: Los Grupos Escolares del Parque, pavimentación de la calle de la Independencia, aunque ya tenga el antiguo pavimento levantado y pendiente de la apisonadora de la Excm. Diputación que ya se tiene solicitada, pavimentación de la calle Marqués de Mudela, pavimentación de la calle Santo Domingo, gestionar de la Sociedad Aguas Potables el recambio de tuberías en la calle San Francisco para su pavimentación, arreglo y acondicionamiento con zonas verdes y jardín de la glorieta de Santa María, Santa Quiteria y Altozano, la adquisición de 130 brazos murales ordinarios para la iluminación en las calles o barriadas apartadas del centro de la población, acerado de la

calle del Generalísimo, volver a insistir en la Comisaría General de Escavaciones Arqueológicas para que manden los técnicos que dirijan las de extracción de los mosaicos romanos.

Se hizo resaltar entre los proyectos, que se había gestionado de la Sociedad de Aguas Potables la instalación de una fuente pública en la barriada de «El Porvenir»

Nos informa el Secretario accidental del Excmo. Ayuntamiento, que la enfermedad del titular no ha influido para nada en la tramitación de las obras y proyectos a realizar por dicha Casa Consistorial, y que por lo tanto el expediente de la calle de la Independencia ha seguido su curso normal, como todos lo seguirán en adelante hasta el nombramiento del nuevo titular.

En Puerto Lápice y a causa de la enfermedad que lo tenía prostrado, falleció D. José Muñoz de la Espada, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta localidad. Inmediatamente de conocerse la noticia se trasladaron a dicho pueblo el Sr. Alcalde y una representación municipal, para testimoniar a sus familiares el sentimiento de nuestra ciudad. Al día siguiente, 15 de Julio, asistieron al acto de dar cristiana sepultura a los restos mortales de nuestro querido Secretario. Desde estas páginas transmitimos nuestro más sentido pésame a sus familiares.

BUZON DEL LECTOR

Para que nuestros lectores puedan expresar sus opiniones y remitir las sugerencias que crean oportunas, inauguramos hoy esta sección en la que daremos cabida a aquellas cartas que estimemos de utilidad por su contenido.

Esta correspondencia, que esperamos sea abundante, la pueden dirigir al director de «Unidad» Lugartenencia de la Cuartida de Franco. Alcázar



TOROS

¿Qué pasa con nuestro Coso?

Sencillamente lo que a la pólvora de los pueblos, mucho ruido cuando se le arrima la mecha y luego PLAF, y digo ésto, porque la temporada de inauguración no pudo ser más fructífera en lo que al número de espectáculos se refiere, aunque no así en cuanto al éxito económico; tanto es así, que todos los comentarios versaban sobre lo mismo: «pero ¿a dónde vamos a llegar?»; pues sencillamente a lo que hemos llegado, a que en este año no se hayan abierto las puertas ni una sola vez (porque a las charangas no las considero como cosa seria) sino únicamente para desprestigio de las plazas de toros, que es precisamente lo que ha ocurrido con nuestro Coso, cuya afición nos llevaba diariamente a contemplar cómo marchaban las obras, y todo nuestro anhelo era verlo terminado, haciendo que al final resultara estéril el sacrificio de tan ímprobo esfuerzo, de tan preclaro aficionado, cuya ilusión era dotar a nuestro pueblo de una Plaza para que no careciera la afición de tan deseado sueño, y solamente afición fué lo que le guió, pues de sobra sabemos que el negocio de los toros es precisamente para los que no exponen nada, bien es verdad que han sido más malos

que buenos los espectáculos que se han dado, pero hay que tener en cuenta que los toros son eso, ilusión, afición, que nos sale de dentro y que no se importa. ¿A cuántas plazas había que seguir al divino Calvo o a Cagancho, (pongo por ejemplo) para verles en una tarde de las suyas? y eso es lo que hacen los buenos aficionados. Por eso ¡cuántos recuerdan con nostalgia la novillada de feria, ORDÓÑEZ-VAZQUEZ-ORTAS, o la anterior del 18 de Julio! y esta misma fecha de este año, estábamos deseando que llegara porque haciéndonos eco de todos los que verdaderamente tenían ganas de toros, hice lo que ellos, vivir con la ilusión de ese día, pero nuestra decepción no pudo ser mayor cuando todo quedó deshecho. ¿Causas?: Las ignoramos; diremos lo que aquél, otra vez será; lo que sí insto a los que tengan que organizarlas, es que de hacerlo sean con cosas serias y no con personas sin escrúpulos, que solo miran su interés personal con perjuicio de nuestra Fiesta y de nuestra Plaza, esperando que en lo sucesivo no se den tantos espectáculos como el primer año, sino menos y mejores.

CLARINAZO

Deportes

Acuerdos del Pleno de la Federación Española de Fútbol

La competición de Liga se jugará siempre en domingo, comenzándose el día 13 de septiembre, finalizando la primera vuelta el 27 diciembre y la competición en sí el 18 de abril. La Segunda División, en dos grupos de dieciséis Clubs, seguirá las mismas fechas que la Primera y la Tercera, en seis grupos de dieciocho, un camino casi paralelo a las dos citadas.

El sistema de ascensos y promociones, será semejante al de la última temporada, ascenso automático a Primera División del primer clasificado de cada grupo

de Segunda; a Segunda, del primer clasificado de cada grupo de Tercera.

Descenderán automáticamente a Segunda División el 15 y 16 de Primera; a Tercera, los 14, 15 y 16 de cada grupo de Segunda, y a Regional los 17 y 18 de cada grupo de Tercera. La promoción a Primera la jugarán en un grupo el 13 y 14 de Primera y los dos y tres de cada grupo de Segunda. La promoción a Segunda, en dos grupos constituidos por el 12 y 13 y el número dos de cada grupo de Segunda. La promoción a Tercera la jugarán los campeones regionales.

La Copa la jugarán los doce primeros clasificados de la Primera División y los vencedores de cada grupo de Segunda, agrupándose mediante sorteo libre. La final tendrá lugar el día 23 de

mayo, jugándose dos partidos entre semana.

El calendario internacional tiene reservadas estas fechas para el equipo A: 8 de noviembre, Suecia 3 o 4 de diciembre, Francia; 6 de enero y 14 de marzo, Turquía. El equipo B jugará el día 8 de noviembre contra Alemania, y en fechas posteriores, a lo largo de la temporada, con Francia, Grecia, Egipto, en la copa Mediterráneo.

En el capítulo de proposiciones de los miembros del pleno se acordó tras amplia deliberación dejar en suspenso por un año la aplicación del artículo 29 del Reglamento de Jugadores, que limitaba la edad de los participantes en categorías regionales hasta tanto se estudie nuevamente la cuestión que plantea diversos problemas de carácter particular en distintas regionales.

CAMPOS DE TRABAJO DEL S. E. U.

(Desde el campo de San Narciso en Gerona)

Ya no son las cosas que son, las que nos inspiran, sino las cosas que serán nos enseñó Ramiro de Maeztu. Hoy como ayer, como cuando Maeztu aun podía hablar, el presente se nos hace estrecho y enseguida tórnasenos pasado y las cinco puntas de nuestras cinco flechas rascan ya la cáscara del futuro. Porque en estos campos estamos haciendo futuro a golpe de taladradora.

Puede que ni siquiera sepamos bien por qué estamos aquí. Puede que estemos con la misma imprevisibilidad con que Pizarro trazó la raya que solo dejó a su lado a trece hombres de fama. A lo mejor estamos cantando con idéntica despreocupación con que quemó Cortés los navíos y después se saltó a la pídola un continente.

Si los catalanes han de cono-

cer a los vascos y los vascos a los extremeños y éstos (por no citar más) a los castellanos y los castellanos a todos ¿es acaso mal medio este Servicio Universitario del Trabajo?.

Sabemos que hay muchos que poseídos de una superior altura intelectual, no quieren contaminarse en esta y otras semejantes empresas. Son los que suelen decir frases como: pero que fantoches son «estos del S. E. U.»; no se dan cuenta que en estas tres últimas palabras, se encierra tal carga de esperanzado romanticismo de empuje, que mal puede detenerle voces de fariseo, salidas del fondo de poltronas de terciopelo. ¡Qué bien cuadran aquellas palabras de Unamuno, en el Sepulcro de D. Quijote: «mira, amigo, que si quieres cumplir tu misión y servir a tu Patria, es

preciso que te hagas odioso a los muchachos sensibles que no ven el Universo, sino a través de los ojos de su novia»!.

Aquí estamos un puñado de castellanos (varios manchegos) en esta tierra límite de Gerona (donde llegan ya ecos de acordeones franceses...), sosteniendo un puente invisible que se apoya, en otros dos mil universitarios, trabajando en montañas y minas, desde las marismas del Guadalquivir hasta las blandas rías nor-teñas, pasando por el impresionante Valle de los Caídos.

Y cuando vemos abrirse la seriedad de uno de estos secos «pageses» del Ampurdán, en una escasa sonrisa, vemos en ella nosotros, el símbolo de una España que va marchando con rabia a conquistar un Espacio que esté más allá del Tiempo.

La Gran Fecha se aproxima

Dentro de poco más de un lustro, relativamente poquísimo tiempo para la era supersónica y atómica que nos ha tocado en suerte contemplar «en este valle de lágrimas», tendremos a la vista la fecha más histórica y más grande por la gloria universal que se derivó, de nuestra Ciudad, o mejor dicho, de nuestro «lugar» como más comúnmente por nuestros antepasados se le llamaba.

Nada menos que el día 9 de noviembre de 1958 en que se cumplen cuatrocientos años del nacimiento de D. Miguel de Cervantes Saavedra. ¿Será hora de que Alcázar de San Juan, su ciudad natal, sus paisanos del siglo XX, hagamos algo para perpetuar la memoria de tan insigne personaje?. Algo, claro, que sea digno, puesto que «algo» ya sé que se ha hecho, pero tan poco... tan indigno... tan... (iba a decir, a lo alcazareño). Pero no; Alcázar, sus hijos, sus Autoridades, todos, sienten en su interior una comezón, unas ansias de reivindicación, que sin perder sus seculares costumbres y tradiciones más arraigadas quieren romper con aquello que pudiera representar abandono, apatía, desinterés... y dar un mentis a rotundo, valiente que responda a sus grandes y nobles virtudes innatas que pese a todo, siempre le han valido y le seguirán valiendo una primacía que yo me atrevería a calificar de substancial.

Por ello, para plasmar en realidad estos sentimientos, la ocasión la considero muy propicia y podía pensarse en levantar un gran monumento al Príncipe de los Ingenios Españoles, D. Miguel de Cervantes Saavedra, del cual, desgraciadamente, aquí, ¡precisamente aquí en Alcázar! carecemos de él, y que sea con el decoro, dignidad y categoría que su gigantesca personalidad exige.

Ya he oído algunos comentarios, al insinuar esta posibilidad, por parte de Autoridades de que podría hacerse en la propia Plaza de España una vez desaparecido el actual mercado o zoco, y consiguiendo el kiosco Lo considero como el mejor y más apropiado sitio para su emplazamiento, pues no hay que olvidar aquello de que «A tal Señor tal honor».

Adelante pues y que llegue a ser realidad, esforzándonos todos los alcazareños en que así sea y, si se estima oportuno, abrir una suscripción popular para que todos podamos tener la honra de contribuir económicamente a ensalzar nuestras glorias locales con marco universal.



UNIDAD

Organo de la Lugartenencia Comarcal de la Guardia de Franco

Administración: Santo Domingo, 1.—Teléfono, 186

IMPRESOS

Lugartenencia y de Franco

Puertollano

2-8-53

C. Real

Imp. Castellanos.-Alcázar